

INFORME DE
CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
30 de mayo de 2023

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Corporación Financiera de Desarrollo S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	A
Instrumentos Representativos de Deuda	AA+.pe
Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo	ML A-1+.pe

(*) La nomenclatura "pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
VP – Senior Analyst / Manager
jaime.tarazona@moodys.com

Grace Reyna
Analyst
grace.reyna@moodys.com

Carmen Alvarado
Analyst
carmen.alvarado@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1.616.0400

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. -
COFIDE

Resumen

Moody's Local ratifica la categoría A como Entidad a la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (en adelante, la Corporación o COFIDE). Asimismo, afirma en AA+.pe las clasificaciones otorgadas al Tercer, Cuarto y Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda, así con en ML A-1+.pe al Tercer y Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo. La perspectiva es Negativa.

Las clasificaciones otorgadas recogen el respaldo y fortaleza financiera de sus accionistas, en donde el Estado Peruano -a través de FONAFE- participa con el 99.45% de su capital social, que a la fecha mantiene una clasificación de riesgo internacional de Baa1, con perspectiva Negativa desde el 31/01/2023, otorgada por Moody's Investors Service, Inc., a su deuda de largo plazo en moneda extranjera. El accionista minoritario de COFIDE es la Corporación Andina de Fomento – CAF, que tiene una clasificación de riesgo internacional de Aa3 otorgada por Moody's Investors Service, Inc., con 0.55% del capital social, y además parte importante del portafolio de inversiones disponibles para la venta de COFIDE esta invertida en acciones de la CAF (S/2,017.0 millones, 48.82% del portafolio de inversiones total), que se generó a partir del aporte del Gobierno Peruano en dicha institución. El Gobierno Central ha materializado el compromiso de fortalecimiento patrimonial con COFIDE a través de: (i) la reinversión de las utilidades distribuibles a FONAFE (aprobado hasta las utilidades correspondientes al ejercicio 2021), y (ii) la recompra parcial de la inversión en la CAF por la ejecución del *comfort letter* emitido por el Gobierno en mayo del 2017 para tal fin, lo cual libera los requerimientos de patrimonio efectivo (ejecutado parcialmente en el segundo trimestre de 2021). Ello le ha permitido estabilidad en el ratio de capital global de forma que al cierre del año fiscal el indicador se exhibe en 26.80% y en 30.40% al cierre del primer trimestre de 2023.

Asimismo, se pondera positivamente la importancia de COFIDE como canalizador de recursos del Gobierno para el financiamiento a la mediana, pequeña y microempresa, así como financiamiento de proyectos de infraestructura e inversión productiva, y como banca de segundo piso, principalmente para microfinancieras. COFIDE tiene una importante participación en la canalización de los recursos para la recuperación económica nacional afectada por la pandemia a través de los programas del Fondo de Apoyo Empresarial (FAE Mype, FAE Agro, PAE Mype, FAE Turismo y recientemente, FAE Texco), con un monto conjunto de créditos y garantías por S/532 millones a diciembre de 2022 y de S/387.6 millones a marzo de 2023, y brinda garantías a través de los Programas Reactiva Perú, que ha otorgado S/26 mil millones por dicho concepto, y de los Fondo Crecer, con un saldo de garantías de S/524 millones.

Por otro lado, se ha considerado el incremento de la cartera de colocaciones a diciembre del 2022 (+12.66% respecto a diciembre de 2021), impulsado principalmente por la canalización de recursos como banca de segundo piso, luego de haber mostrado cierto estancamiento en las colocaciones en periodos anteriores. El mayor nivel de actividades del periodo permitió que los ingresos financieros se incrementen en 13.07 % a diciembre de 2022, respecto al mismo periodo del 2021 (S/466.1 millones vs. S/412.3 millones), registrando adicionalmente S/95.7 millones por ingresos por servicios financieros netos, generados principalmente por sus funciones de la administración

de los fondos del Gobierno y de fideicomisos. A marzo de 2023 el comportamiento de cartera se ajustó 0.70% por las amortizaciones de los programas FAE, cartera FEEE, sumándose a dicho efecto la devaluación del dólar, encontrándose poco más de 31% de la cartera directa en dicha moneda. Se considera favorablemente, la estructura de calce de balance y las líneas de fondeo disponibles de bancos locales y del exterior, del Banco de la Nación y de bancos multilaterales, equivalente a cerca de 60.15% (42% a marzo 2023) de las líneas aprobadas, que le permitirían afrontar contingencias de liquidez y financiar el crecimiento de colocaciones directas, a lo que se suma la opción de realizar operaciones de reporte. Adicionalmente, se ha tomado en consideración la estructura de gobierno corporativo de la institución incluyendo la participación de tres directores independientes en el Directorio, los diferentes comités establecidos y la menor rotación de la plana gerencial de los últimos periodos analizados.

Sin perjuicio de lo anterior, la clasificación se presenta limitada debido al incremento en el 2022 de la cartera problema (que incluye cartera atrasada y cartera refinanciada) por la reclasificación a situación de refinanciado de Generación Andina S.A.C., que forma parte del portafolio de Inversión en Infraestructura de COFIDE, además de haber aumentado su exposición en Lis Argentis, esto último en respuesta a las proyecciones evaluadas por COFIDE luego de cambiar el giro de productos agrícolas que produce. Con ello, el indicador de mora problema fue 25.73% de la cartera total a diciembre de 2022 (26.55% a marzo de 2023), la cual muestra una tendencia creciente desde el ejercicio 2021 por el deterioro de calidad crediticia de clientes de alto monto individual, algunos de los cuales fueron otorgados a través de contratos de participación con bancos locales y del exterior, en donde COFIDE ha asumido los derechos y la posición contractual, y por tanto, impactan directamente en su situación financiera y resultados netos. Esto se refleja en una disminución de la cobertura de provisiones de la cartera problema (78.55%; 92.89% a diciembre de 2021), lo cual significa un compromiso de 18.78% de su patrimonio neto a diciembre de 2022 (18.71% en el primer trimestre de 2023). La Corporación, a través de la gestión del Comité de Recuperaciones, espera resolver en el corto plazo parte de los casos dentro de la cartera crítica, siendo los casos más relevante, COSAC y Termochilca que significan aproximadamente 10.33% de la cartera directa e indirecta a diciembre de 2022.

También se ha considerado el nivel de concentración de la cartera de colocaciones, que si bien corresponde a su condición intrínseca de banca de desarrollo y banca de segundo piso, registra también una participación importante de clientes de riesgo entre sus 20 principales deudores, de los cuales, 52.18% de están calificados como cartera crítica. Otro factor adverso evaluado es el impacto de la pérdida del valor razonable en el portafolio de inversiones de COFIDE que ha generado pérdidas no realizadas, que si bien se generan por instrumentos soberanos, bonos corporativos y estructurados que no deberían ser liquidados en el corto plazo (a pesar de estar considerados como inversiones disponibles para la venta), afectan directamente su patrimonio contable y patrimonio efectivo.

Los márgenes de rentabilidad muestran desempeño positivo respecto a periodos anteriores, mientras que la gestión del *spread* se mantiene en terreno negativo. Si bien el ratio de capital global de COFIDE se encuentra por encima del promedio de la banca múltiple y por encima del límite mínimo establecido como apetito de riesgo interno, este se ha venido contrayendo respecto a periodos anteriores y podría verse afectado por mayor constitución de provisiones para cubrir el deterioro de la cartera de créditos y por los ajustes patrimoniales vinculados al portafolio de inversiones. Para mitigar dicho impacto, la Entidad evalúa la posibilidad de reasignar aproximadamente 35% de su portafolio hacia inversiones al vencimiento. COFIDE cuenta con recursos canalizados desde el Gobierno Central que podrían verse limitados ante cambios de política monetaria nacional o por la coyuntura e injerencia política. Finalmente, Moody's local identifica que la posición de liquidez de COFIDE, en términos de disponibilidad de fondos, es menor respecto al desempeño de periodos anteriores, debido al crecimiento de las colocaciones, al prepago de obligaciones financieras subordinadas y la cancelación de valores en circulación. A lo anterior se sumó la menor disponibilidad de depósitos restringidos en moneda extranjera en el BCRP. Al respecto, COFIDE señala que ello se debe a la optimización de su uso de recursos a fin de generar mayores retornos en un contexto en el cual la liquidez tiene un costo de oportunidad más alto, y que, debido a que no captan depósitos del público, la predictibilidad de sus egresos les permite tener un riesgo de liquidez controlado, lo cual se plasma en ratios de cobertura de liquidez adecuados.

COFIDE mantiene como principal reto mantener la tendencia creciente de sus colocaciones, sin descuidar la gestión de riesgos, con la finalidad de mejorar sus indicadores de calidad de cartera, márgenes, rentabilidad y eficiencia, así como de preservar sus indicadores de solvencia y liquidez, siendo esto relevante para mantener las clasificaciones de riesgo actuales. Es de señalar que, a la fecha, las clasificaciones asignadas a COFIDE se mantienen bajo presión producto del entorno operativo desafiante en el cual se encuentra operando la Corporación considerando el entorno económico actual.

Moody's Local continuará monitoreando el desempeño de la cartera problema y los indicadores de morosidad, así como su situación de liquidez y solvencia patrimonial, y comunicará oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo actual de COFIDE y de los instrumentos clasificados.

Factores que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Recuperación del ritmo de crecimiento de sus colocaciones directas y a través de contratos de participación, que permitan reducir la concentración de cartera y diversificar el riesgo crediticio.
- » La mejora de los indicadores de rentabilidad y márgenes, siendo éstos positivos, suficientes y estables en el tiempo.
- » Mejora consistente en la mora de la cartera problema, así como de la cobertura de ésta última con provisiones, ubicándose por encima de 100%.

Factores que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Pérdida del respaldo patrimonial.
- » Deterioro de los indicadores de solvencia, por pérdida de valor patrimonial por impacto del portafolio de inversiones y su efecto en el patrimonio efectivo.
- » Desviaciones significativas respecto a las proyecciones financieras remitidas por la Corporación, entre ellas, la gestión en la resolución de la cartera crítica.
- » Ajuste sostenido en los márgenes e indicadores de rentabilidad de la Corporación, que a su vez resulte en un deterioro significativo de sus indicadores de solvencia y liquidez.
- » Incremento de los niveles de riesgo crediticio de sus colocaciones ante el sostenido deterioro de la calidad crediticia de clientes de alto monto individual, que afecten la concentración de las colocaciones.
- » Deterioro del portafolio de inversiones y materialización de pérdidas por cambio de valor de instrumentos financieros.
- » Descalces activos y pasivos que pudieran darse por menor ritmo de recuperación de créditos y restricción de fuentes de financiamiento.
- » Cambios en sus políticas de gobierno corporativo y de planeamiento estratégico que resulten de injerencia política adversa a COFIDE, lo cual podría estar acompañado con aumento en los niveles de rotación de su Directorio y plana gerencial.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE S.A.

	Mar-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	6,928	7,201	6,392	6,605	5,066
Ratio de Capital Global	30.40%	26.80%	30.07%	29.73%	29.53%
Fondos Disponibles / Fondeo Total ^(*)	0.27x	0.25x	0.36x	0.36x	0.43x
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	26.55%	25.73%	24.79%	18.47%	19.28%
Provisiones / Cartera Problema	78.27%	78.55%	92.89%	87.53%	92.27%
ROAE ^(**)	1.74%	1.55%	1.91%	0.99%	1.32%

(*) Incluye Adeudos y Valores en Circulación.

(**) Últimos 12 meses.

Fuente: SBS, COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Generalidades

Perfil de la Compañía

La Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE) es una empresa del Estado Peruano con accionariado mixto, organizada bajo la forma de sociedad anónima. La Corporación se rige -con carácter supletorio- a las normas que regulan expresamente su actividad, Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS). De acuerdo con la normativa vigente, COFIDE opera como un intermediario financiero, por lo que se dedica principalmente a captar recursos financieros de organismos y bancos del exterior y del país, así como a través del mercado de capitales internacional y local para la promoción y financiamiento de inversiones productivas y de infraestructura pública y privada, a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) internacionales y nacionales. A esto se suma que la Corporación administra fondos y encargos recibidos principalmente del Estado.

A partir de la visión de la Corporación, de ser el banco de desarrollo referente e innovador, el Plan Estratégico vigente 2022–2026, se encuentra orientado a la consecución de tres objetivos principales: (i) maximizar el impacto de COFIDE en el desarrollo y sostenibilidad de sus grupos de interés, (ii) fortalecer su rol como fiduciario del Estado en políticas de desarrollo, y (iii) impulsar el emprendimiento y la inclusión financiera en el país. Como soporte de lo anterior, COFIDE plantea características organizacionales orientadas a la modernización y sustentabilidad, a partir del cumplimiento de cuatro objetivos: (i) asegurar la sostenibilidad financiera de COFIDE, (ii) fortalecer las mejores prácticas de gobierno corporativo y responsabilidad social, (iii) lograr la excelencia operativa a través de la transformación digital, y (iv) asegurar la gestión del talento a través de la transformación cultural digital.

Desarrollos Recientes

Como hechos relevantes del periodo, el 19 de enero de 2023, la Corporación comunicó su participación como uno de los bancos acreedores en la transacción de compra de Termochilca S.A., por parte de UNACEM Corp. S.A.A., a través de la subsidiaria Compañía Eléctrica El Platanal S.A.- Celepsa (en adelante, Celepsa). Junto con el contrato de transferencia del 100% de acciones, entre ésta última y La Fiduciaria (previa autorización de Indecopi), se informó del compromiso de adquirir el íntegro de las acreencias garantizadas (deuda senior y bonos subordinados) de Termochilca S.A. Posteriormente, el 08 de mayo de 2023, Celepsa cumplió con el compromiso de adquirir el 100% de las acreencias de COFIDE en la operación de financiamiento de Termochilca, con lo que en dicho ejercicio deberá cumplirse con el primer pago ascendente a US\$28.0 millones, luego de lo cual, la Corporación espera aliviar los indicadores de calidad de cartera.

Respecto a los acuerdos contractuales como parte de la cartera cedida que mantiene COFIDE con Corredores Segregados de Alta Capacidad - COSAC, en el marco de la Ley N° 31640 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año Fiscal 2023 promulgada en diciembre de 2022, se estableció dentro de las disposiciones complementarias finales de dicha ley, la Cláusula Quinta, donde se dispone que se transfieran al Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante, MEF) las obligaciones a cargo de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (en adelante, ATU), correspondiente al pago de indemnizaciones establecidas por laudos arbitrales a favor de las empresas Transvial Lima S.A.C. y Perú Masivo S.A., cuyos derechos fueron cedidos a favor de COFIDE hasta por S/266.9 millones, más intereses legales, gastos, entre otros conceptos que estén contenidos en los tres laudos arbitrales. Considerando lo anterior, el 13 de febrero de 2023, el MEF y la ATU suscribieron un acta de conciliación, a fin de establecer el monto a ser asumido por el MEF.

En cuanto a la política de dividendos de COFIDE, el 24 de mayo de 2023, la JGA aprobó la política que establece distribuir como dividendos el 100% de las utilidades distribuibles de cada ejercicio entre sus accionistas. Se deja constancia que los dividendos que le corresponden a los accionistas de la Clase "B preferente" serán entregados conforme observando lo dispuesto por el artículo 8° del Estatuto Social. En dicha fecha se comunicó además que de las utilidades del periodo 2022 ascendente a S/33.7 millones, se detrae 10% por concepto de reserva legal por S/3.4 millones. Asimismo se aprobó la entrega de dividendos en efectivo por S/30.3 millones y la entrega de dividendos por a las acciones comunes Clase C por S/0.0148046 la acción.

Análisis financiero de COFIDE

Activos y Calidad de Cartera

COLOCACIONES BRUTAS CRECEN SIGNIFICATIVAMENTE EN EL EJERCICIO 2022, IMPULSADO PRINCIPALMENTE POR LAS ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN. EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 EL RETROCESO DE CARTERA CORRESPONDE A LAS AMORTIZACIONES DE LOS PROGRAMAS DE ESTADO Y CARTERA FEEE, ASÍ COMO POR IMPACTO DE LA DEVALUACIÓN DEL DÓLAR EN LA CARTERA DIRECTA.

Al 31 de diciembre de 2022, COFIDE registró activos totales por S/11,849.1 millones, los cuales han disminuido 5.40% respecto a lo registrado a diciembre del 2021, debido a la reducción de fondos disponibles (-34.06%) destinados al crecimiento de cartera y a cubrir la amortización de valores emitidos en el mercado local e internacional. Ello conllevó a una menor disponibilidad de fondos, generando

con ello un menor desempeño en términos de liquidez respecto al comportamiento de periodos anteriores. A pesar de esta contracción, los fondos disponibles mantienen una importante participación en la estructura de balance de la institución (26.21% del total de activos), lo que permitió indicadores de cobertura en moneda nacional y extranjera superiores a 200%. A marzo de 2023, el saldo de activos mantuvo similar comportamiento respecto del cierre fiscal (-2.01%), debido al menor desempeño de la cartera directa la cual representa cerca de 60% del total de activos, lo que estuvo parcialmente compensado por la recuperación de los recursos disponibles (+0.82%).

A diciembre de 2022 la cartera de colocaciones brutas ascendió a S/7,201.3 millones (+12.66% entre ejercicios), retomando el crecimiento registrado hasta el 2020 lo cual se explica por la mayor actividad de intermediación, principalmente con bancos, cajas municipales y financieras. Ello compensó las amortizaciones de los Programas FAE, cuyo saldo ha disminuido en el último año en 60%, cumpliendo con ello, su labor de canalizador de recursos del Gobierno Central como parte de los programas de reactivación productiva y apoyo para enfrentar la pandemia del COVID-19. Cabe indicar que en el primer trimestre de 2023, el desempeño de los programas se mantuvo consistente, de forma que los saldos de cartera bajo los programas FAE y PAE, representan 5.60% de la cartera bruta (7.39% al cierre de 2022). Considerando lo último indicado, a marzo de 2023 la cartera bruta disminuyó 3.79%, sumándose a dicho efecto la devaluación del dólar, encontrándose poco más de 31% de la cartera directa en dicha moneda.

Al cierre de diciembre de 2022 la cartera de segundo piso mantiene la mayor participación, seguido de las operaciones de estructuración realizados mediante contratos de participación "*Participations Agreements*"¹ (70.88% y 8.10%, respectivamente, a diciembre de 2023). Por su parte, la cartera de primer piso (S/1,526.4 millones a diciembre de 2022) está conformada principalmente por los créditos otorgados a los cuatro operadores de COSAC (S/518.5 millones), Lis Argentis (S/338.4 millones) y por Terminal Portuario Paracas (US\$72.4 millones). Por tipo de negocio, los créditos por intermediación financiera representaron 57% de la cartera total de COFIDE, impulsado por los programas de garantías del Gobierno, y propiciando que la participación de las colocaciones de estructuración² sean de aproximadamente 43%. Por otro lado, los créditos reprogramados por COVID-19 ascendieron a S/857.0 millones, representando el 11.90% de las colocaciones brutas al 31 de diciembre de 2022. A marzo de 2023 la distribución por modalidad y por tipo de negocio, mantuvieron similar comportamiento, al igual que los créditos reprogramados por COVID-19, los que mantuvieron similar saldo, de forma que su representación respecto al total de cartera directa es de 12.38%.

A diciembre de 2022 la cartera problema registra una tendencia creciente debido al deterioro de créditos de alta envergadura, particularmente por la reclasificación a situación de refinanciado de Generación Andina S.A.C., que forma parte del portafolio de Inversión en Infraestructura de COFIDE, además de haber aumentado su exposición en Lis Argentis, esto último, en respuesta a las proyecciones evaluadas por COFIDE luego de cambiar el giro de productos agrícolas que produce. Con ello, el indicador de mora total (cartera atrasada y refinanciada) es de 25.73%, la cual viene demandando mayores provisiones desde el periodo 2021, consecuentemente por el impacto de la pandemia. En dicho periodo, el requerimiento de provisiones fue cubierto con los ingresos financieros generados por la recompra de acciones de la CAF por parte del MEF (que permitió un Resultado de operaciones financieras - ROF de S/419.0 millones), lo que fue relevante considerando que la institución muestra un margen financiero bruto reducido que no le permitiría generar excedentes para cubrir mayores requerimientos de provisiones por deterioro de cartera. Particularmente, al corte analizado, el déficit de cobertura de la cartera problema es de 21.45% (7.11% a diciembre de 2021).

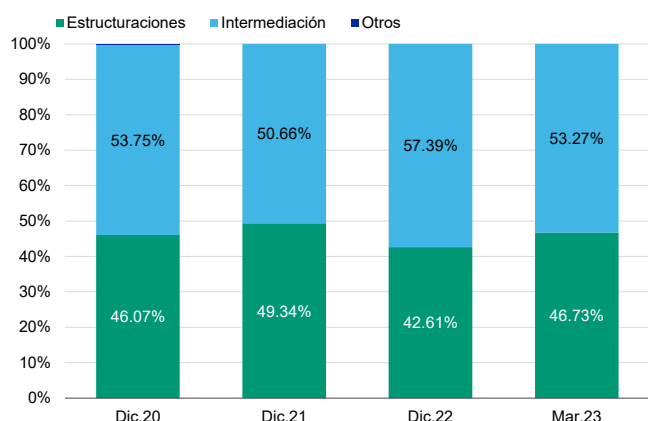
En el primer trimestre de 2023 la cartera problema disminuye ligeramente (-0.70%) considerando los recuperos y que parte de la cartera vencida y judicial, así como posiciones en refinanciados se encuentran en moneda extranjera (Generación Andina S.A.C., Terminal Portuario Paracas y Minera IRL), mientras que el déficit de cobertura de dicha cartera mantiene similar comportamiento respecto al cierre fiscal (21.73%). Por otro lado, es de mencionar que COFIDE no realizó castigos durante el 2022 ni en el primer trimestre de 2023, con lo cual el ratio de mora real para ambos periodos se exhiben en 25.73% y 26.55%, respectivamente (Gráfico 2). En línea con lo anterior, durante el primer trimestre el stock de provisiones para créditos directos disminuyó en 1.06% por el menor requerimiento de provisiones específicas, disminuyendo asimismo, el saldo de provisiones voluntarias para créditos directos (-S/672mil).

Con relación a la composición de la cartera según clasificación del riesgo del deudor, la participación de la cartera Normal respecto al ejercicio se viene recuperando paulatinamente (67.29% a marzo de 2023 y 67.16% a diciembre de 2022, desde 60.30% a diciembre de 2021); mientras que la cartera crítica (Deficiente, Dudoso y Pérdida) se mantiene superior a 20%, resultando en un retroceso de la cobertura de la cartera crítica con provisiones (para créditos directos e indirectos) a 80.31% en marzo de 2023, desde 81.37% en el 2022.

¹ Dichos contratos incluyen operaciones FEEE con el objetivo de canalizar los recursos disponibles a un banco no domiciliado, para que este a su vez financie al deudor. En atención al Oficio N°30517-2017-SBS, estos créditos se tipifican como operaciones de transferencia de cartera, considerándose como "deudor" al deudor final y ya no al intermediario (tal como sucede en la cartera de segundo piso).

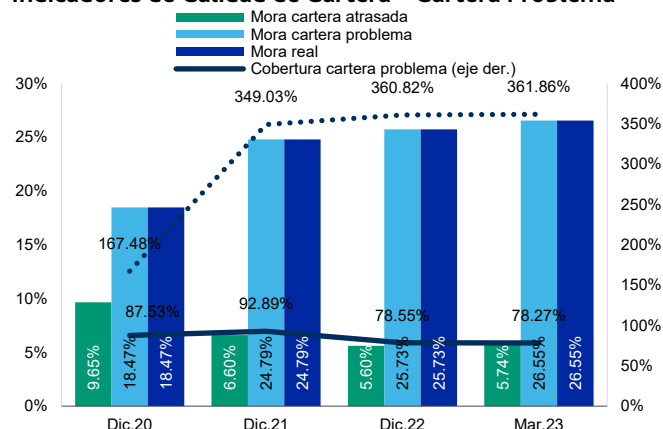
² En abril de 2017, mediante Decreto Supremo N° 113-2017-EF, se limitó la participación de COFIDE en el financiamiento de operaciones FEEE hasta el 25% o máximo hasta el 50% con aprobación previa del Directorio de FONAFE.

Gráfico 1

Estructura de la Cartera de Colocaciones

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2

Indicadores de Calidad de Cartera – Cartera Problema

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Con relación a la composición de la cartera según clasificación del riesgo del deudor, la participación de la cartera Normal respecto al ejercicio se viene recuperando paulatinamente (67.29% a marzo de 2023 y 67.16% a diciembre de 2022, desde 60.30% a diciembre de 2021); mientras que la cartera crítica (Deficiente, Dudoso y Pérdida) se mantiene superior a 20%, resultando en un retroceso de la cobertura de la cartera crítica con provisiones (para créditos directos e indirectos) a 80.31% en marzo de 2023, desde 81.37% en el 2022. Resulta relevante indicar que, la Corporación mantiene una alta concentración en sus principales operaciones FEEE, tanto respecto de la cartera total como del patrimonio efectivo, situación que toma mayor relevancia considerando que, de las 10 principales operaciones, dos se encuentran en situación de vencido y tres se han refinanciado.

Tabla 2

Corporación Financiera de Desarrollo S.A.

Top 10 - Estructuraciones Financieras al 31 de diciembre de 2022

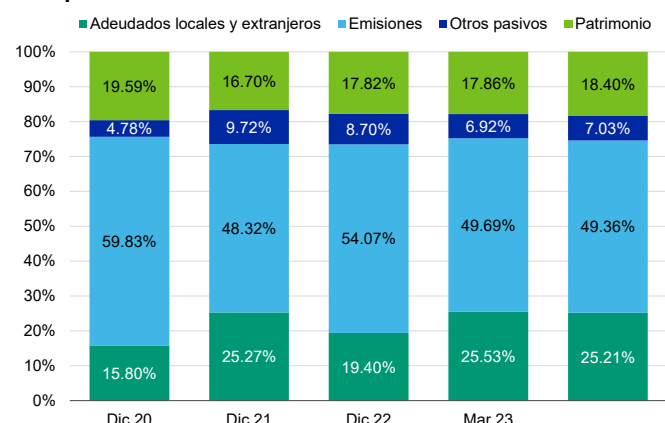
Deudor Final	Saldo en millones de USD	Estado del Crédito	% sobre Colocaciones Brutas	% sobre Patrimonio Efectivo
COSAC	136.0	Refinanciado	7.20%	18.39%
Lis Argentis Corporation	88.7	Refinanciado	4.70%	12.00%
Terminal Portuario Paracas	72.5	Refinanciado	3.84%	9.80%
Minera IRL	70.0	Vencido	3.71%	9.47%
Termochilca S.A.	57.8	Vencido	3.06%	7.82%
Trastiendas Integradas S.A.C.	46.9	Vigente	2.48%	6.34%
Empresa de Generación Eléctrica Santa Ana	36.4	Vigente	1.93%	4.92%
Generadora de Energía del Perú	34.6	Vigente	1.83%	4.68%
Agroaurora	33.0	Vigente	1.75%	4.46%
Concesionaria COVISUR	29.6	Vigente	1.57%	4.00%
Total	605.4		32.06%	81.87%

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local PE

Pasivos y Estructura de Fondo**LAS EMISIONES SE MANTIENEN COMO LA PRINCIPAL FUENTE DE FONDEO, PERO LOS ADEUDADOS INCREMENTAN SU PARTICIPACIÓN**

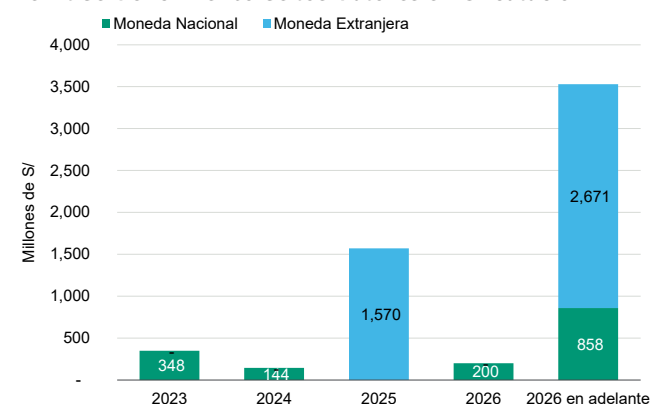
Al 31 de diciembre de 2022, los valores en circulación se mantienen como la principal fuente de fondeo de la Corporación; aunque su participación disminuyó respecto al cierre de 2021 debido principalmente al importante incremento de adeudados y obligaciones financieras (+16.54% entre ejercicios). Lo anterior se explica a la toma de mayores adeudados con el Banco de la Nación (+S/84.8 millones entre ejercicios) en atención al crecimiento de cartera de créditos, cuya participación en el total de adeudados es de 40.80% (47.22% en el ejercicio 2021). A lo anterior, se suman los el mayor uso de líneas con Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - KfW (+S/174.1 millones), al igual que Scotiabank Perú (+S/115.9 millones) y BCP (+S/186.5 millones). Por el contrario, a marzo de 2023, los adeudados disminuyen 3.22%, principalmente por el menor uso de líneas con Banco de la Nación, considerando la estacionalidad del negocio, y en menor medida por el efecto en la depreciación del dólar. En cuanto a los valores en circulación, COFIDE cuenta con emisiones en el mercado de capitales local e internacional, por un total de S/5,887.4 millones. De éste, 73.04% corresponde a bonos internacionales colocados en dólares, posición que tiene una cobertura natural con colocaciones e inversiones en dicha moneda, además de instrumentos financieros derivados.

Gráfico 3

Composición de las Fuentes de Fondo

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4

Perfil de Vencimiento de los Valores en Circulación

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

En términos de saldo, las emisiones se reducen interanualmente en 13.07%, pese a la emisión de las Series B, C y D de la Segunda Emisión y la Serie A de la Tercera Emisión de Instrumentos Representativos de Corto Plazo, debido a la redención de emisiones de bonos locales (bono verde y bono sostenible) así como por la recompra de bonos senior y bonos subordinados en el mercado internacional, éste último por US\$45 millones, como parte del Plan de Gestión de Pasivos, que busca alcanzar logros en el uso eficiente de recurso y ahorro en gasto financiero. Esta dinámica ha continuado en el primer trimestre del año en curso, con las amortizaciones de instrumentos representativos de deuda y de bonos, disminuyendo con ello el saldo de los valores en circulación en 2.66%.

Por su parte, el patrimonio neto, tercera fuente de fondeo más relevante para la Corporación, después de los adeudos, muestra a diciembre de 2022 una disminución interanual de 5.19%, debido principalmente al ajuste patrimonial por cambio en el valor de las inversiones disponibles para la venta, nivel que se podría mantener por el impacto adverso por la coyuntura del tipo de cambio y tasas de interés local e internacional. Lo anterior, guarda relación con la evolución del patrimonio en el primer trimestre (+0.95%) por los resultados del ejercicio y los saldos acumulados, así como por la menor pérdida no realizada del portafolio a dicho corte. Cabe indicar que tanto a diciembre de 2022 como a marzo de 2023, COFIDE ha reconocido una pérdida por deterioro sobre sus inversiones en Papeles Comerciales por S/3.0 millones. El portafolio de inversiones se encuentra compuesto principalmente por bonos corporativos y bonos estructurados los que no deberían ser liquidados en el corto plazo (a pesar de estar considerados como inversiones disponibles para la venta) A marzo de 2023, el 89.32% del portafolio local cuenta con grado de inversión y el 100% del portafolio extranjero cuenta con grado de inversión.

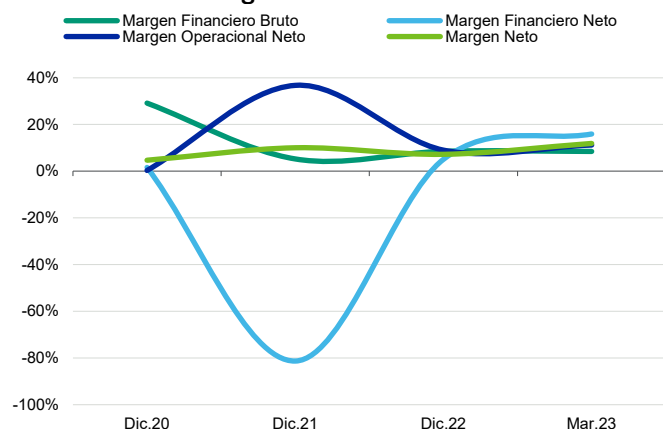
Solvencia**INDICADORES DE SOLVENCIA SE MANTIENEN EN NIVELES ADECUADOS**

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio efectivo de la Corporación asciende a S/2,820.5 millones, 11.21% inferior a lo registrado a diciembre de 2021, debido principalmente a la pérdida no realizada del portafolio de inversiones. Por su parte, los activos ponderados por riesgo presentaron un incremento anual de 5.35% debido a los mayores requerimientos de patrimonio por riesgo de crédito (+S/23.2 millones) y de mercado (+S/13.5 millones); a pesar de la contracción de cartera. Lo anterior, permitió un ajuste del ratio de capital global de COFIDE a 26.80%, desde 30.07% entre ejercicios. En el primer trimestre del año, el ratio de capital global mejora a 30.40%, por el incremento del patrimonio efectivo debido al resultado del periodo así como por el menor deterioro del portafolio de inversiones.

Rentabilidad y Eficiencia**RESULTADO NETO DEL EJERCICIO 2022 Y A MARZO DE 2023 POSITIVO POR EL MENOR GASTO DE PROVISIONES, QUE COMPENSÓ PARCIALMENTE EL MAYOR GASTO FINANCIERO Y OPERATIVO**

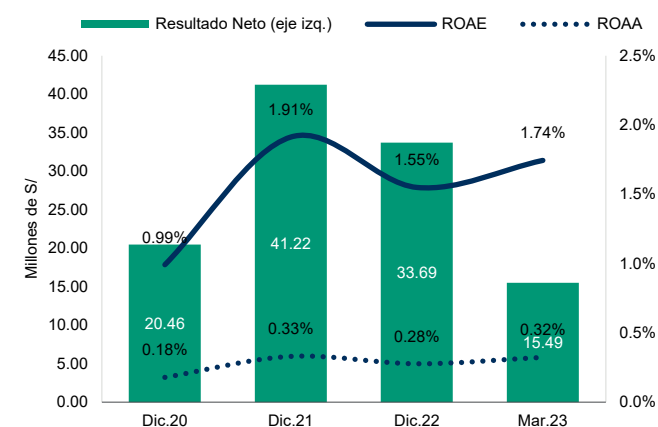
Al 31 de diciembre de 2022, COFIDE registró ingresos financieros por S/466.1 millones (+13.07% respecto al 2021), favorecido por el desempeño de la cartera en el periodo que determinó una mejora en el margen financiero bruto pese al incremento de los gastos financieros asociados a mayores adeudos, lo que fue parcialmente compensado por la gestión de los valores en circulación, registrando un spread aun en terreno negativo (-0.72%), manteniendo dicha tendencia durante el primer trimestre del 2023, alcanzado con ello un spread de -0.78%. El desempeño de los ingresos por servicios financieros netos por S/95.7 millones, le permitieron contar con recursos para cubrir sus gastos operativos, mayores gastos financieros por incremento de la tasa de referencia y requerimiento de provisiones, registrando una utilidad neta de S/33.7 millones, que significa un ROAE y ROAA de 1.55% y 0.28% (Gráfico 6).

Gráfico 5

Evolución de los Márgenes

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Destaca la recuperación paulatina de los márgenes de COFIDE, no obstante, en el periodo se registró menores ingresos por fideicomisos por menores comisiones del Programa Reactiva, compensado parcialmente por menores gastos por servicios financieros (asociados a menores comisiones de cobertura por FAE-Mype), lo cual se recoge en el resultado neto y en los indicadores de rentabilidad. En este sentido, al corte de análisis el efecto por el ROF ha sido marginal (S/-9.6 millones), principalmente por la pérdida en derivados, a diferencia de lo registrado en el mismo periodo del 2021, en donde el ROF fue de S/443.5 millones producto de la recompra de las acciones de la CAF por parte del MEF, que en dicho ejercicio permitió cubrir el aumento de provisiones y obtener una utilidad neta de S/41.2 millones. A marzo de 2023, el margen financiero bruto fue consistente con el desempeño del ejercicio 2022, destacando la reversión de provisiones por la cobranza de un crédito castigado por S/6.4 millones, lo que sumado a los ingresos por servicios netos, el mayor efecto del ROF respecto a similar periodo del ejercicio anterior y mayores gastos de operación, permitió alcanzar una utilidad neta de S/15.5 millones, 31.75% superior a generado a marzo de 2022.

Liquidez y Calce de Operaciones**FONDOS DISPONIBLES SE REDUCEN EN EL 2022 POR MAYORES RECURSOS DESTINADOS AL CRECIMIENTO DE CARTERA Y A LA OPERACIÓN DE RECOMPRA DE BONOS INTERNACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2022, la partida Caja y Bancos asciende a S/991.8 millones, disminuyendo en 60.02% entre ejercicios debido principalmente a los menores depósitos restringidos en moneda extranjera en el BCRP por US\$136.3 millones (US\$271.1 millones al cierre de 2021) que garantizan operaciones de reporte en moneda nacional captados del BCRP. Del mismo modo, el saldo de la cartera de inversiones temporales (que no incluye acciones CAF) totaliza S/2,114.3 millones, disminuyendo en 5.19% respecto al cierre de 2021 debido a una menor inversión en bonos estructurados y fondos de inversión, principalmente. Al cierre de 2022 y a marzo de 2023, el portafolio de inversiones de COFIDE se encuentra conformado en aproximadamente 93% por instrumentos de deuda y el porcentaje restante corresponde a instrumentos de capital, principalmente en fondos de inversión (98%). Dentro de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda, destaca la participación de los bonos corporativos, seguido de los bonos estructurados (Gráfico 7). Luego de excluir los fondos restringidos³, los fondos disponibles de la Corporación ascienden a S/2,307.2 millones al corte de análisis, registrando una reducción de 30.09% respecto al cierre de 2021, lo cual se explica por el menor destino de recursos a depósitos restringidos en el BCRP que respaldan operaciones de reporte en moneda nacional. A marzo de 2023 este comportamiento se revierte por mayores cuentas en bancos y corresponsales, de manera que los fondos disponibles crecen 0.82% respecto al saldo exhibido al cierre del periodo fiscal.

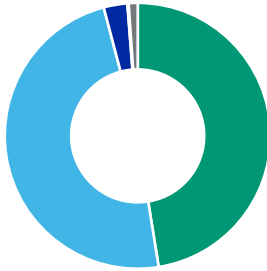
A marzo de 2023, COFIDE presenta un adecuado calce entre activos y pasivos por plazo y moneda, registrando una posición global superavitaria equivalente al 36.73% del patrimonio efectivo. Respecto del calce según monedas, en moneda nacional la posición acumulada es superavitaria (28.63% del patrimonio efectivo); al igual que en moneda extranjera (8.10% del patrimonio efectivo). Se registran ciertos descalces en el tramo de 90-180 días y 181-360 días en moneda nacional, y en el tramo mayor a 1 año en moneda extranjera, lo cual se explica por el vencimiento de adeudos y los bonos emitidos en el mercado de capitales internacional. Asimismo, de cara a afrontar un escenario de estrés de liquidez, COFIDE cuenta con líneas de crédito disponibles para capital de trabajo con seis bancos locales por un total de S/1,357.3 millones a marzo de 2023, además de tener líneas de crédito con entidades financieras del exterior y acceso al mercado de capitales, tanto local como internacional.

³ Corresponde a los depósitos restringidos en moneda extranjera en el BCRP que garantizan operaciones de reporte en moneda nacional captados del BCRP y escrow account efectuada con el JP Morgan.

Gráfico 7

Inversiones en Instrumentos Representativos de Deuda

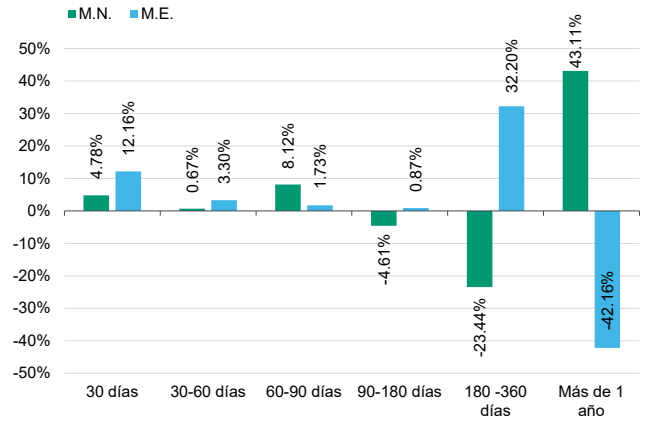
- Bonos Estructurados
- Bonos Corporativos
- Bonos Titulizados
- Papeles Comerciales
- Bonos Soberanos



Fuente: COFIDE. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

Calce entre Activos y Pasivos sobre Patrimonio Efectivo



Fuente: COFIDE. / Elaboración: Moody's Local

CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. – COFIDE

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Mar-23	Dic-22	Mar-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
TOTAL ACTIVOS	11,610,598	11,849,073	11,551,158	12,524,841	12,446,349	10,451,360
Caja y bancos	1,016,178	991,799	1,493,347	2,480,716	1,997,354	1,476,351
Inversiones financieras temporales	2,115,313	2,114,277	2,047,993	2,229,938	2,456,479	2,412,233
Fondos disponibles	2,386,679	2,307,160	2,429,592	3,300,397	3,376,312	3,406,985
Colocaciones vigentes	5,088,450	5,348,433	4,991,849	4,807,726	5,385,356	4,088,900
Créditos refinanciados y reestructurados	1,441,825	1,449,458	833,058	1,162,646	582,299	582,983
Créditos atrasados (vencida y judicial)	397,953	403,364	695,653	421,640	637,498	393,959
Colocaciones brutas	6,928,228	7,201,255	6,520,560	6,392,012	6,605,153	5,065,842
Provisiones para créditos directos	(1,440,016)	(1,455,403)	(1,430,304)	(1,471,635)	(1,067,674)	(901,437)
Colocaciones netas	5,488,537	5,736,237	5,093,671	4,915,595	5,558,630	4,182,229
Inversiones financieras permanentes	2,017,003	2,017,003	2,017,003	2,017,003	2,339,156	2,339,156
Inmuebles, mobiliario y equipo	4,080	4,647	4,728	4,600	4,554	5,627
Otros activos	969,488	985,110	894,416	876,989	90,175	35,764
TOTAL PASIVOS	9,473,729	9,732,411	9,396,186	10,292,384	10,367,993	8,403,878
Depósitos y obligaciones con el sistema financiero	245,728	230,846	23,156	24,004	210,722	40,905
Adeudados	2,927,074	3,024,511	2,646,462	2,430,351	3,144,802	1,650,932
Emisiones	5,730,976	5,887,446	5,824,779	6,772,637	6,013,727	6,252,914
Cuentas por pagar	521,575	540,764	848,697	1,014,194	742,635	199,362
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,136,870	2,116,662	2,154,971	2,232,457	2,078,356	2,047,482
Capital social	1,896,287	1,896,287	1,896,287	1,896,287	1,896,287	1,896,287
Ajustes al patrimonio	(112,660)	(117,374)	(71,220)	16,719	135,061	106,325
Resultados acumulados	268,113	252,620	244,775	274,239	20,458	42,638

* Estados Financieros publicados en el portal web de la SBS.

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Mar-23	Dic-22	Mar-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Ingresos financieros	130,228	466,138	98,818	412,273	436,006	432,896
Gastos financieros	(119,178)	(426,360)	(96,360)	(390,813)	(308,926)	(393,134)
Margen financiero bruto	11,050	39,779	2,457	21,461	127,080	39,762
Provisiones para créditos directos	9,658	(15,955)	(15,066)	(356,434)	(120,107)	(86,966)
Margen financiero neto	20,707	23,824	(12,608)	(334,973)	6,972	(47,203)
Ingresos por servicios financieros	16,474	103,584	27,512	125,673	65,748	30,860
Gastos por servicios financieros	(1,577)	(7,918)	(2,941)	(12,765)	(16,759)	(3,261)
Resultado por operaciones financieras (ROF)	(2,906)	(9,614)	(2,403)	443,473	7,685	29,981
Gastos operativos	(18,083)	(67,934)	(16,074)	(69,808)	(62,341)	(65,862)
Margen operacional neto	14,615	41,942	(6,514)	151,600	1,305	(55,485)
Valuación neta de activos y provisiones	(794)	(4,058)	(885)	(7,539)	5,626	89,847
Otros ingresos (gastos) neto	1,877	(2,506)	5,867	(32,436)	1,317	(1,102)
Utilidad (Pérdida) neta	15,493	33,693	11,759	41,223	20,458	26,409

* Estados Financieros publicados en el portal web de la SBS.

CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. – COFIDE

INDICADORES FINANCIEROS	Mar-23	Dic-22	Mar-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Liquidez						
Colocaciones Netas / Fondeo Total	0.62x	0.63x	0.60x	0.53x	0.59x	0.53x
Fondos Disponibles ⁽¹⁾ / Depósitos y Adeudados	0.75x	0.71x	0.91x	1.34x	1.01x	2.01x
Fondos Disponibles ⁽¹⁾ / Fondeo Total	0.27x	0.25x	0.29x	0.36x	0.36x	0.43x
Solvencia						
Ratio de Capital Global	30.40%	26.80%	29.38%	30.07%	29.73%	29.53%
Fondos de Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	29.38%	17.06%	29.38%	19.16%	18.84%	18.70%
Cartera Atrasada / Patrimonio	18.62%	19.06%	32.28%	18.89%	30.67%	19.24%
Compromiso Patrimonial ⁽²⁾	18.71%	18.78%	4.57%	5.05%	7.32%	3.69%
Calidad de Activos						
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.74%	5.60%	10.67%	6.60%	9.65%	7.78%
Cartera Problema ⁽³⁾ / Colocaciones Brutas	26.55%	25.73%	23.44%	24.79%	18.47%	19.28%
(Cartera Problema ⁽³⁾ + Castigos) / (Colocaciones Brutas + Castigos)	26.55%	25.73%	23.44%	24.79%	18.47%	20.86%
Provisiones / Cartera Atrasada	361.86%	360.82%	205.61%	349.03%	167.48%	228.82%
Provisiones / Cartera Problema ⁽³⁾	78.27%	78.55%	93.56%	92.89%	87.53%	92.27%
Provisiones / Cartera Crítica ⁽⁴⁾	80.35%	81.37%	81.17%	81.32%	91.39%	100.65%
20 mayores deudores / Préstamos Brutos	19.64%	18.90%	0.00%	18.48%	42.95%	53.81%
Rentabilidad						
Margen Financiero Bruto	8.48%	8.53%	2.49%	5.21%	29.15%	9.19%
Margen Financiero Neto	15.90%	5.11%	-12.76%	-81.25%	1.60%	-10.90%
Margen Operacional Neto	11.22%	9.00%	-6.59%	36.77%	0.30%	-12.82%
Margen Neto	11.90%	7.23%	11.90%	10.00%	4.69%	6.10%
ROAE*	1.74%	1.55%	1.32%	1.91%	0.99%	1.32%
ROAA*	0.32%	0.28%	0.23%	0.33%	0.18%	0.24%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	4.03%	3.58%	3.18%	3.06%	3.53%	3.73%
Costo de Fondeo*	4.82%	4.29%	4.28%	4.04%	3.44%	4.64%
Spread Financiero*	-0.78%	-0.72%	-1.10%	-0.98%	0.09%	-0.92%
Otros Ingresos (Gastos) neto / Resultado Neto	12.12%	-7.44%	49.89%	-78.68%	6.44%	-4.17%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	13.89%	14.57%	16.27%	16.93%	14.30%	15.21%
Eficiencia Operacional ⁽⁵⁾	71.89%	51.71%	61.48%	55.04%	34.31%	99.40%
Información Adicional						
Número de deudores	122	123	130	131	153	140
Crédito promedio (S/ Miles)	53,368	53,517	45,417	45,765	39,833	37,343
Número de Personal	228	230	247	252	204	196
Castigos LTM (S/ Miles)	0	0	0	0	0	100,902
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.83%

*Últimos 12 meses.

** El ratio de 20 mayores deudores sobre colocaciones brutas al 31 de mayo de 2020 y 2019, corresponden al 31 de marzo de 2020 y 2019, respectivamente.

(1) No incluye fondos de disponibilidad restringida.

(2) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(3) Cartera Atrasada, Refinanciada y Reestructurada

(4) Créditos en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(5) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.22) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 31.03.23)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A	Negativa	A	Negativa	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda COFIDE (hasta por US\$200 millones)	AA+.pe ^{3/}	Negativa	AA+.pe	Negativa	Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda COFIDE (hasta por US\$400 millones)	AA+.pe ^{3/}	Negativa	AA+.pe	Negativa	Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda COFIDE (hasta por US\$500 millones)	AA+.pe ^{3/}	Negativa	AA+.pe	Negativa	Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo COFIDE (hasta por US\$200 millones)	ML A-1+.pe ^{3/}	Negativa	ML A-1+.pe	Negativa	Los emisores clasificados en ML A-1.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo COFIDE (hasta por US\$200 millones)	(Nuevo) ML A-1+.pe	(Nuevo) Negativa	ML A-1+.pe	Negativa	Los emisores clasificados en ML A-1.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la página web de Moody's Local.

^{2/} Sesión de Comité del 30 de marzo de 2023, con información financiera intermedia no auditada al 31 de diciembre de 2022.

^{3/} Sesión de Comité del 12 de diciembre de 2022, con información financiera intermedia al 30 de setiembre de 2022.

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Clasificados

Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda a Corto Plazo de COFIDE

El Tercer Programa de Instrumentos de Deuda de Corto Plazo comprende la emisión de instrumentos de corto plazo no mayores a un año, a ser emitidos por oferta pública o privada, en Soles hasta por un monto máximo en circulación equivalente a US\$200.0 millones. El plazo de vigencia del Programa es de 6 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (mayo de 2019).

Serie	Segunda Emisión		Segunda Emisión		Tercera Emisión	
	C	D	D	A	A	A
Tipo de Oferta	Pública	Pública	Pública	Pública	Pública	Pública
Moneda	Soles	Soles	Soles	Soles	Soles	Soles
Monto máximo de Emisión	Hasta S/40.0 millones, ampliable a S/100.0 millones	Hasta S/40.0 millones, ampliable a S/76.5 millones	Hasta S/40.0 millones, ampliable a S/76.5 millones	Hasta S/40.0 millones, ampliable a S/140.0 millones	Hasta S/40.0 millones, ampliable a S/140.0 millones	Hasta S/40.0 millones, ampliable a S/140.0 millones
Plazo de la Emisión	360 días	360 días	360 días	360 días	358 días	358 días
Estructura de Amortización	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión
Monto Emitido	S/77.5 millones	S/76.5 millones	S/76.5 millones	S/140.0 millones	S/140.0 millones	S/140.0 millones
Fecha de Colocación	25 de julio de 2022	13 de octubre de 2022	13 de octubre de 2022	21 de diciembre de 2022	21 de diciembre de 2022	21 de diciembre de 2022
Fecha de Vencimiento	21 de julio de 2023	09 de octubre de 2023	09 de octubre de 2023	15 de diciembre de 2023	15 de diciembre de 2023	15 de diciembre de 2023
Tasa de Interés	7.84375	7.8125%	7.8125%	8.21875%	8.21875%	8.21875%
Garantía	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE

El Tercer Programa de Instrumentos de Deuda comprende la emisión de valores a ser emitidos por oferta pública o privada, hasta por un monto máximo a US\$200.0 millones, en soles o cualquier otra moneda extranjera. El plazo de Programa fue de 2 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (diciembre de 2009), encontrándose vencido a la fecha.

Serie	Novena Emisión		Décima Emisión		Undécima Emisión	
	A	A	A	A	A	A
Tipo de Oferta	Pública	Pública	Pública	Pública	Pública	Pública
Moneda	Soles	Soles	Soles	Soles	Soles	Soles
Monto máximo de Emisión	S/150.0 millones	S/100.0 millones	S/100.0 millones	S/90.0 millones	S/90.0 millones	S/90.0 millones
Plazo de la Emisión	15 años	25 años	25 años	30 años	30 años	30 años
Estructura de Amortización	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión
Monto Emitido	S/ 150.0 millones	S/100.0 millones	S/100.0 millones	S/ 90.0 millones	S/ 90.0 millones	S/ 90.0 millones
Fecha de Colocación	26 de abril de 2012	27 de junio de 2012	27 de junio de 2012	29 de octubre de 2012	29 de octubre de 2012	29 de octubre de 2012
Fecha de Vencimiento	27 de abril de 2027	28 de junio de 2037	28 de junio de 2037	30 de octubre de 2042	30 de octubre de 2042	30 de octubre de 2042
Tasa de Interés	6.650%	6.200%	6.200%	5.625%	5.625%	5.625%
Garantía	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE

El Cuarto Programa de Instrumentos de Deuda comprende la emisión de valores a ser emitidos por oferta pública o privada, hasta por un monto máximo a US\$400.0 millones o su equivalente en soles. El plazo de Programa fue de 2 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (marzo de 2013), encontrándose vencido a la fecha.

	Segunda Emisión	Décima Emisión	Décima Emisión
Serie	A	A	B
Tipo de Oferta	Pública	Pública	Pública
Moneda	Soles	Soles	Soles
Monto máximo de Emisión	S/100.0 millones	S/50.0 millones ampliable a S/150 millones	S/50.0 millones
Plazo de la Emisión	30 años	10 años	10 años
Estructura de Amortización	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión
Monto Emitido	S/ 100.0 millones	S/150.0 millones	S/ 50.0 millones
Fecha de Colocación	29 de abril de 2013	05 de octubre de 2016	27 de octubre de 2016
Fecha de Vencimiento	30 de abril de 2043	06 de octubre de 2026	28 de octubre de 2026
Tasa de Interés	5.350%	6.875%	6.675%
Garantía	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

	Undécima Emisión
Serie	A
Tipo de Oferta	Pública
Moneda	Soles
Monto máximo de Emisión	S/200 millones ampliable a S/ 300 millones.
Plazo de la Emisión	30 años
Estructura de Amortización	100% al vencimiento de la Emisión
Monto Emitido	S/ 300.0 millones
Fecha de Colocación	19 de diciembre de 2016
Fecha de Vencimiento	20 de diciembre de 2046
Tasa de Interés	7.84375%
Garantía	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE

Fuente: COFIDE / Elaboración: Moody's Local

Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE

El Quinto Programa de Instrumentos de Deuda comprende la emisión de valores a ser emitidos por oferta pública o privada, en soles hasta por un monto máximo en circulación equivalente a US\$500.0 millones. El plazo de Programa es de 6 años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (abril de 2019).

	Segunda Emisión	Cuarta Emisión Bono Covid
Serie	A	A
Tipo de Oferta	Pública	Pública
Moneda	Soles	Soles
Monto máximo de Emisión	S/100.0 millones	Hasta S/100.0 millones ampliable a S/150 millones
Plazo de la Emisión	10 años	3 años
Estructura de Amortización	100% al vencimiento de la Emisión	100% al vencimiento de la Emisión
Monto Emitido	S/100.0 millones	S/143.85 millones
Fecha de Colocación	18 de julio de 2019	27 de enero de 2021
Fecha de Vencimiento	19 de julio de 2029	28 de enero de 2024
Tasa de Interés	VAC + 3.00%	1.84375%
Garantía	Genérica sobre el patrimonio de COFIDE	Genérica sobre el patrimonio de COFIDE

Fuente: COFIDE / Elaboración: Class

Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda a Corto Plazo de COFIDE

El Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda a Corto Plazo comprende la emisión de valores a ser emitidos por oferta pública o privada, hasta por un monto máximo en circulación equivalente a US\$200.0 millones. El plazo de Programa es de 6 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

Primera Emisión	
Serie	A
Tipo de Oferta	Pública
Moneda	Soles
Monto máximo de Emisión	Hasta por S/400.0 millones
Plazo de la Emisión	No mayor a 1 año
Estructura de Amortización	100% al vencimiento de la Emisión
Monto Emitido	Por definir
Fecha de Colocación	Por definir
Fecha de Vencimiento	Por definir
Tasa de Interés	Por definir
Garantía	Garantía genérica sobre el patrimonio de COFIDE

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 30 de abril de 2023, los ingresos percibidos de COFIDE correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.106% de sus ingresos totales.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.moodylocal.com>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022, y Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2023 de Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, e información adicional proporcionada por la Compañía. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 02/08/2021. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Documentos constitutivos - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa www.moodylocal.com, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes